

Crowdfranquicias

SOCIOSINVERSORES 2010 P.F.P., S.L. es la plataforma líder en Equity Crowdfunding en España. Desde el año 2016 cuenta, con arreglo a la Ley 5/2015, de 27 de abril, de Fomento de la Financiación Empresarial, con autorización de la C.N.M.V. para operar como Plataforma de Financiación Participativa, y está inscrita en el registro especial de C.N.M.V. reservado para esta clase de entidades con el número 2. SOCIOSINVERSORES 2010 P.F.P., S.L. desarrolla todos los servicios de acceso a la financiación para los Promotores de los proyectos, poniendo en contacto a las empresas franquiciadoras y/o franquiciadas con los Inversores, gestionando la página web www.crowdfranquicias.com.

Crowdfranquicias es un proyecto de SociosInversores apoyado por Tormo Franchise Group.

TORMO FRANCHISE GROUP es la empresa líder en consultoría de franquicia y desarrollo empresarial. Sus servicios están orientados a todas aquellas empresas que desean franquiciar, franquiciadores en activo y emprendedores e inversores que desean incorporarse en una red de franquicia. Presta igualmente sus servicios de asesoramiento a las empresas franquiciadoras y/o franquiciadas que presenten sus proyectos a través de Crowdfranquicias.

**"Tengo una gran idea, mi proyecto es único, irrepetible, genial...
estoy seguro de que será rentable para cualquier inversor
que quiera invertir su dinero en mi proyecto"**

Seguramente estás pensando esto como cualquier otro emprendedor que haya llegado hasta esta página. Pues bien, tu cabeza está a punto de hacerse esta pregunta:

¿Cómo busco financiación para mi proyecto?

Partimos de la base de que ya hemos pasado por nuestra habitual sucursal bancaria y de que ya nos han informado de que para financiar nuestra futura empresa debemos tener al menos el doble de dinero del que les pidamos, siempre en modalidad de crédito a un altísimo tipo de interés, y que además avalemos con nuestra casa, o con la

casa de nuestros padres si es que no tenemos casa en propiedad no vaya a ser que algo vaya mal y así ellos puedan quedarse con algo material.

“Muy bien, aunque el banco seguramente haya sido mi primera opción y esta vía de financiación no haya resultado como yo esperaba, la verdad es que yo sigo teniendo una idea brillante y un proyecto irresistible, quiero seguir buscando financiación para mi proyecto”

Pues como bien dices, que el banco no haya apoyado tu proyecto no debería de ser el final de tu proyecto, más bien es el primer paso en tu búsqueda de financiación empresarial.

Lo primero que debes conocer, es lo que vulgarmente los emprendedores llaman... “Las tres efes”. Las tres efes hacen referencia a tres categorías que suelen conformar el capital inicial de cualquier proyecto emprendedor. O lo que es lo mismo, el primer dinero que debes conseguir para abrir la puerta de tu empresa es a través de estas tres efes:

Friends, los amigos de los emprendedores.

Family, la familia, cercana o lejana.

Fools, los locos, aquellos que nos ninguna de las otras tres efes, que nos inversores profesionales, y que sin embargo apuestan por el proyecto.

Hay una posible cuarta efe, que se da por hecho y por eso ni se cuenta. **Founders**, los fundadores de la empresa o emprendedores pero es que se da por hecho de que si tú no apuestas por tu proyecto nadie lo hará.

Hay muchos emprendedores que se saltan este paso y es un grave error. Es importante testar tu idea con los amigos, familiares y conocidos, y no hay mejor manera que justo después de contarles en qué consiste y como lo vas a llevar a cabo pedirles todo el dinero que puedan aportar. Su reacción será el mejor test para comprobar como de loca suena tu idea. Si tu proyecto tiene sentido para los demás, puede que no recibas dinero porque no lo tengan, pero quizá si te ofrezcan ayuda, nuevas ideas o nuevos contactos a los que contarles tu idea. El primer objetivo es

conseguir de tu red de contactos todo lo que puedas, dinero, feedback, colaboraciones o más contactos.

**“De mis tres efes he conseguido apoyo,
colaboraciones y contactos... pero muy poco dinero.
Tengo que seguir buscando financiación para mi proyecto”**

Bueno, no hay que desesperar. Vamos por buen camino aunque parezca lo contrario. Ahora deberíamos ponernos a buscar en lugares que normalmente nos resultan desconocidos y difícilmente accesibles. Estos suelen ser business angels, fondos de capital riesgo, fondos de capital semilla, incubadoras, etc. Seamos sinceros, sin haber montado la empresa, haber comenzado a facturar y tener al menos los primeros clientes será muy difícil tener éxito en esta búsqueda, no por nada, si no por que este tipo de inversores profesionales reciben cientos de proyectos cada día y tratar de que tu proyecto destaque entre la multitud será difícil si no aportas equipo, facturación y clientes.

**“Estoy a punto de tirar la toalla. Pero me niego a dejar
de buscar financiación para mi proyecto”**

En **SociosInversores** te proponemos una vía de financiación menos conocida actualmente pero que está dando muy buenos resultados a decenas de emprendedores que logran financiar sus proyectos a través de este nuevo sistema de financiación alternativa.

Crowdfunding:

La esencia del Crowdfunding, (también conocido como financiación colectiva) reside en las aportaciones de dinero por parte de distintos individuos para apoyar una idea o proyecto a través de plataformas online donde cualquier persona puede participar. Es decir, un mismo proyecto puede ser financiado por varias personas, y cada persona puede invertir en varios proyectos.

Equity Crowdfunding:

El Equity Crowdfunding se apoya en el concepto anterior, pero va más allá, permitiendo a distintas personas invertir en empresas a cambio de un beneficio económico.

Este sistema supone una alternativa a la inversión tradicional dando acceso a cualquier empresa o particular a invertir en startups o empresas consolidadas contribuyendo así al crecimiento económico del país. El Equity Crowdfunding ofrece una vía alternativa y complementaria de financiación para emprendedores que buscan inversión para sus proyectos.

El presente documento es una copia del Reglamento de Defensa del Cliente/Reglamento Interno de Conducta/Procedimiento de Quejas y Reclamaciones autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) para “SOCIOSINVERSORES 2010 P.F.P., S.L.”, personalizada para el entorno de www.crowdfranquicias.com.

